

## **BOOK REVIEWS**



De la Mota, Carme y Gemma Puigvert. *La investigación en Humanidades*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, 2009. 332 pp. [ISBN: 978-84-9742-976-4].

La separación entre disciplinas científicas y humanísticas institucionalizada en el siglo XX supuso una fractura que volvió obsoleto el ideal del polígrafo renacentista que aspiraba a un saber omnicomprendivo. El actual contexto cultural, tecnológico y social desmiente esta convención y la convierte en piedra de toque de un nuevo humanismo frente a la necesidad de afirmar “el espíritu interdisciplinar de los *Studia Humanitatis*” (11) mencionados en los agradecimientos de esta edición, que consta de prólogo, epílogo y cinco partes temáticas, dividida a su vez en veintidós artículos firmados por veintiséis investigadores.

En el prólogo, Victoria Camps (15-21) reconoce el desprestigio de los estudios humanísticos, considerados un arcaísmo cuya aplicación es cuestionada a pesar de haber inaugurado el pensamiento moderno. Propone abandonar el “paradigma de las ciencias empíricas como el único y verdadero” (18) y hacer de aquella actividad un valor alejado de la lógica productivista. Gemma Puigvert (25-31) abre el bloque “Humanidades y *studia humanitatis*” con las primeras referencias del término *humanitas* y el uso que hace Cicerón, integrando la *paideía* y la *philanthropia*: “la cultura literaria concebida no como mera erudición, sino como un saber ennoblecido por un elevado ideal moral” (26). El renacimiento preparó un “programa de reforma de los estudios [...] basado en la lectura consciente de los clásicos” y de “disciplinas tradicionalmente descuidadas [...] como la poética, la historiografía, la retórica o la filosofía moral” (29), además de la gramática. Francisco Rico (33-38) cree que el humanismo, que en rigor se entiende como “una tradición histórica perfectamente deslindable” (35), designó durante el siglo XIX unos ideales contemporáneos aplicados retrospectivamente. Cuestiona que los *studia humanitatis* sean “a clearly defined cycle” (Kristeller) circunscrito a las cinco materias mencionadas: “la locución nació para denominar un vasto ideal de cultura” (37). José Enrique

Ruiz-Domènec (39-46) añade que el humanismo “busca neutralizar las fuerzas oscuras de la historia mediante [...] cuatro importantes rasgos de la cultura europea” (41): el significado del saber, una nueva epistemología ejemplificada con los problemas técnicos surgidos en la construcción de la catedral de Milán; la función del sexo, visible en los elementos relativos a la fidelidad en *El matrimonio Arnolfini* de Van Eyck; el ordenamiento del espacio, “vanidad [...] que deseaba convertir la ciudad en el único espacio posible para la humanidad” (44), y los principios sociales que adecuan la obra de arte, deseos ocultos del artista vinculados al capital y la “pasión estética” (44-45). A partir de documentación epistolar, Joan Carbonell Manils (47-70) esboza la actividad del cenáculo alrededor de Ottavio Pantagato, Antonio Agustín y Jean Matal, de donde surgió “una nueva manera de abordar los estudios sobre la antigüedad” (47) que aúna arqueología y filología, en el contexto de la Roma convertida “en polo de atracción de humanistas” (57).

La actividad coordinada en Barcelona de profesionales del libro —autores, copistas, vendedores— para la conservación y transmisión de códices, centra la investigación de J. Antoni Iglesias (73-89) y abre el bloque “Muros, manuscritos, libros e historia”. “Los libreros profesionales, judíos o conversos” que monopolizaron el comercio tuvieron “una competencia desleal” (77) formada por homólogos y amanuenses ocasionales. Parte de estos manuscritos, incluso desencuadrados (*membra disiecta*), han quedado consignado en las actas notariales. Antonio Castilla Gómez (91-110) se centra en el “proceso de comunicación desplegado” (92) por escritos públicos en la ciudad altomoderna: propaganda política, “signos del poder en [...] la ciudad simbólica” (94) que reformulan la historia y celebran al soberano; publicidad comercial, edictos o sentencias, combinados con la impresión tipográfica, y la disidencia y la infamia, textos que atacaban la Iglesia, el gobierno y las personas, por lo que fueron objeto de castigos ejemplares. Javier Antón Pelayo (111-121) aborda elementos desestabilizadores del orden social y político que preocuparon a moralistas católicos entre los siglos XVI y XIX. Por un lado, lecturas recreativas como los libros de caballería y las fábulas milesias, “paradigma del engaño, el disparate y la lascivia” (112). Por otro, el “ejército tenebroso” (115) ilustrado en pugna con el cristiano “contraveneno”, metáfora sanitaria usada por preceptistas frente a lo que juzgaban “malos libros” (117). Recomendaban obras que ofrecieran “consejos [...] para meditar y orar con más devoción” (120).

En la tercera parte, “Palabras, voces, letras y literatura”, M. Carme Picallo (125-135) asegura que lenguaje tiene como tarea “articular el pensamiento” (127). Las lenguas obedecen a patrones abstractos e innatos, explícitos en las relaciones “jerárquicas de sus unidades” y en la *recursividad*, organización “a base de partes que tienen las mismas propiedades jerárquicas que el todo que las contiene” (128). Se muestran casos sobre los “principios que guían el cómputo [gramatical] de nuestras representaciones lingüísticas” (132), resolviendo la paradoja de la universalidad y la variación limitada de cada lengua. Jaume Medina (137-148) analiza el *De Trinitate* de San Agustín filológicamente para señalar las concomitancias entre Dios y el hombre: “el verbo humano es fruto de su conocimiento [...] al igual que el Verbo divino lo es del conocimiento de Dios” (140). El interés del obispo por el signo lingüístico se entiende bien como consecuencia de que “la palabra que suena en el exterior es el signo del verbo que luce en el interior” (142), bien como parte de su evolución estilística, correlativa a su conversión religiosa. Carme de-la-Mota (149-170) precisa que “mientras que la fonética estudia los sonidos lingüísticos como entidades físicas, la fonología los estudia como entidades simbólicas” (157). De la primera, delimita la “producción, transmisión y percepción” (152) de sonidos en respectivas ramas de estudio. De la segunda, explica variaciones de sonidos según el contexto. Al final del artículo se listan cuestiones aún sin resolver (162-166). Juan María Garrido Almiñana (171-182) revisa la industria del habla y sus aplicaciones —asistencia telefónica, domótica—, en las que “la aportación de los expertos en lingüística será fundamental” (172). Estas tecnologías realizan tres funciones: conversión texto-habla, que procesa el texto y genera una locución pregrabada; reconocimiento del habla, que reconoce parámetros acústicos a partir de corpus de voz asistidos con diccionarios y modelos de lenguaje; y sistemas de diálogo, que permiten la interacción hombre-máquina. La Europa desprovista de contenido cultural sobre la que reflexiona Klemperer (1935) sirve a Neus Rotger (183-198) para evocar una idea —compartida por Goethe o Voltaire— de literatura “como forma de resistencia contra el fanatismo y la barbarie, [...] de reparación de la historia” (186). Frente a la desesperanza de los intelectuales de entreguerras (Valéry), surgieron proyectos de restauración que fijaron una genealogía común en las letras europeas (Auerbach, Eliot), si bien la abstracción de un sustrato compartido fue criticado por su etnocentrismo (Said, Bernal). Sobre la base de una “literatura entre rejas” autobiográfica y femenina, Neus Samblancat

Miranda y Beatriz Ferrús Antón (199-208) esbozan “una teoría de la subjetividad que va del convento al exilio” (199). El primer tipo, considerada “labor de manos” (200) por el confesor, exige una lectura entre líneas al estar delimitada por modelos fijos que no dejan espacios para la especificidad. El segundo oscila entre el desarraigo y los lazos con la tierra de acogida. Rescatar estas voces cuestiona “la validez del canon, [...] las inscribe dentro de la historia literaria” (208).

En la cuarta parte, “Edición, gestión, consumo y cultura”, Gonzalo Pontón (211-220) reflexiona sobre los motivos por los cuales el éxito comercial de los clásicos coincide con la mengua de ediciones críticas, históricamente deficitarias (213). Fijar este legado requiere un coste que “debe ser sensible [...] a los nuevos modos de consumo” (216), que implican comprometerse con el medio digital, la investigación universitaria y diversificar formatos para amortizar costes intelectuales y económicos. Pere Rovira (221-231) explica cómo la producción, distribución y consumo culturales han sido subvertidas por internet. Económicamente los contenidos digitales tienen unos costes de generosidad, copia y almacenaje de casi cero. Socialmente, la red se ha erigido en prescriptor del gusto y el producto se percibe como un bien gratuito. Esto genera formas de difusión “mucho más democráticas”, a veces interpretadas como una amenaza para “entidades decimonónicas” (226). Para Natàlia Molero (233-248), las imágenes en movimiento encierran “una dicotomía: son productos comerciales [...] a la vez que piezas de un patrimonio” (233) colectivo. Los archivos fílmicos deben tener una zona pública (239-247), contar con espacios que faciliten el inventario y acondicionar depósitos para la conservación preventiva. Ercilia García Álvarez y Jordi López Sintas (249-266) interpretan a partir de múltiples variables —y la interacción entre los capitales social, cultural y económico— el comportamiento del consumidor de cine y audiovisuales, música o artes escénicas, entre otras, y las implicaciones para las políticas culturales.

David Jou (269-277) inicia el quinto capítulo, “Ciencia, valores, ética y filosofía”, alentando al humanismo a dialogar “desde su propia riqueza conceptual” (269) con una ciencia que desbroza de sus investigaciones las emociones, de las que destaca tres. Las dudas sobre la propia actividad; los remordimientos por hallazgos nocivos contra la sociedad, y las exultaciones relacionadas con el placer intelectual producido por los resultados benéficos o, en el reverso, por “dominar a los demás, dominar la naturaleza” (276). Opinión análoga defiende Carles Solà (279-284) al afirmar que “científicos e ingenieros no

pueden seguir proclamando que su trabajo no tiene nada que ver [...] con la política” (280) cuando los lazos entre la investigación y la industria bélica se han estrechado, lo que implica un problema ético fundamental. En respuesta se han originado movimientos contra el armamento nuclear o la investigación militar en las universidades. Las “e-Humanidades acechan” (285), sentencia Jordi Vallverdú (285-297), una investigación fundamentada en los recursos computacionales, las bases de datos masivas y la colaboración global, que ponen a una tradición reacia a la tecnología frente a un cambio de paradigma. El humanista debe formarse en programación y minería de datos y trabajar en red: “La ciencia heroica de la ilustración ha finalizado” (296). Elena Carbonell, Daniel Rico y Joan Rovira (299-311) aseguran que el ideal humanista ha sido traicionado por una ciencia consagrada a la “disociación entre lo subjetivo y lo objetivo” (303). Con el *fin-de-siècle* europeo la sociedad cae en un mundo de “certidumbres volátiles y provisionales” (305). El capitalismo tardío aprovechó esta crisis para sustituir la realidad por el “espectáculo”: las humanidades se reducen a “ornamento, inofensivo y de relleno” (309), aunque los autores depositan sus esperanzas en internet. En el epílogo, Guillermo Serés (315-320) recuerda que la *humanitas* romana estriba en la formación personal destinada a la cohesión comunitaria, que penetró en el cristianismo “con un sentido de benevolencia natural” (316). La síntesis culmina con los intelectuales renacentistas, recuperando las virtudes de la Antigüedad y el latín, y que hicieron la cultura accesible con un estilo diáfano y racional. En el tercer milenio el humanismo no puede entenderse “sin la ciencia y la tecnología, aquilatadas por su función social” (320).

Snow consideraba tan significativo no haber leído a Shakespeare como desconocer el Segundo Principio de la Termodinámica. Este se define por el aumento de entropía, la tendencia de la energía a dejar de producir trabajo. En el relato *Entropía* de Thomas Pynchon, el protagonista teme el equilibrio “fuera, dentro y para siempre” y que su vida se convierta en una “ausencia definitiva de todo movimiento”. El escritor arremete contra una civilización exangüe e ironiza sobre los mecanismos de ficción extraídos de las ciencias naturales. Como metáfora sirve también al físico Ilya Prigogine, quien en la formulación de las “estructuras disipativas” afirma que la entropía alcanza un punto en el que “más allá del umbral crítico de estabilidad, el sistema [...] adopta un modo de funcionamiento completamente distinto”. El desorden se vuelve productivo. “El objeto de la física ya no es radicalmente

distinto al de las ciencias llamadas humanas”, pues cada cultura halla “esa lucha a muerte entre una sociedad constituida y los que aportan novedad”. Ciencias y humanidades explican en términos coherentes fenómenos que no entran en su campo específico desde conexiones que abandonan los límites restrictivos tradicionalmente impuestos. *La investigación en Humanidades* pasa revista del humanismo clásico y proyecta restituir su papel en una coyuntura en la que las tecnologías han modificado lo fundamental: la lectura hipertextual, el estándar científico —del latín al inglés— y los lenguajes de programación.

DAVID AGUILERA  
Universitat Autònoma de Barcelona



Maria Barceló Crespí i Gabriel Ensenyat Pujol. *Clergues il·lustrats. Un cercle humanista a l'entorn de la Seu de Mallorca (1450-1550)*. Col·lecció Seu de Mallorca 6. Palma de Mallorca: Publicacions Catedral de Mallorca, 2013. 204 pp. [ISBN 978-84-616-5036-1].

Barceló y Ensenyat nos presentan (tras dos décadas de rastreo) un resumen compacto de su investigación sobre el grupo de clérigos ilustrados por las tendencias humanistas que trabajan alrededor de la catedral mallorquina a fines de la Edad Media y comienzos de la Moderna, ahora ofreciéndonos un estudio más compacto y en que puede ensayarse una visión de conjunto. Este libro a su vez es complemento de *Els nous horitzons culturals a Mallorca al final de l'edat mitjana* (2000), donde por primera vez se hablaba de eclesiásticos mallorquines “receptius” a las nuevas ideas culturales del momento.

Se repasa en detalle (bio-bibliográfico) la nómina de escritores y letrados que mostraron un perfil humanista, así como en muchas ocasiones sus inventarios de bienes (especialmente libros) dejados en mandas testamentarias. La nómina incluiría a Francesc Eiximenis y su *Pastoralis de Primatu Papae et in detractores ecclesiae* (1453), el obispo Joan Garcia y su sermón anticonciliarista *Oratio coran Ss. Domino nostro Papa*, varios eclesiásticos de la familia Cerdà de Binicalvell (el cardenal Antoni Cerdà y su *De educatione principum*, el canónigo Gabriel Cerdà), el canónigo Esperandeu Espanyol y Benet Espanyol, Arnau de Santacília, el canónigo Guillem Caldentey, su tío Bartomeu Caldentey, Francesc Prats, el canónigo y lulista Gregori Genovard, Gabriel Móra, Gabriel Vaquer, impulsor del colegio de Lluc, los canónigos que giran en torno a dos centros educativos femeninos, la Casa de la *Criança* y el monasterio de Santa Isabel (Gregori Genovard, Guillem Caldentey, Gabriel Mora y Jaume d'Olesa), Jeroni Mília, hijo del notario Francesc Mília, varios miembros de la familia Albertí, entre ellos el canónigo Arnau Albertí, Joan Domènec, Arnau de Marí, Joan Torner, Jaume Seguí, Gabriel Moner, Pere Mas, Bernat Duran,

varios miembros de la familia Muntanyans, como Jaume Muntanyans, Nicolau Muntanyans y el canónigo Nicolau Muntanyans.

Esta larga nómina de autores (que no es completa, porque por estas páginas pasan muchas más figuras en su relación con las arriba mencionadas) tiene por objeto presentar de modo rotundo

un nucli d'eclesiàstics més o menys tocats d'humanisme a la Mallorca de l'època d'allò que hom anomena 'el trànsit a la modernitat' [1450-1550]. (171)

Este núcleo gira alrededor de las sedes de la Catedral, el Colegio de *La Criança* y el convento jerónimo de Santa Isabel. Los autores identifican como una de las primeras características de dicho grupo su endogamia familiar, amén de su pertenencia a familias con tendencia al ennoblecimiento progresivo y con deseo de contar en sus filas con algún miembro eclesiástico. Los clérigos se sucedían en sus cargos y oficios y participaban de esa cultura común a dichos clanes familiares, ya expuestos a tendencias humanistas progresivamente fomentadas entre ellos. Pertinente al tema, es de resaltar que muchos de ellos muestran una clara vinculación con el mundo italiano, adonde acuden para estudiar o desempeñar diversos cargos, en particular a Roma (pero también en Padua, Pisa, Bolonia, etc.), impregnándose de cierto afán de conocimiento y de cierta cultura y tendencias humanistas que trasladan después a la isla. Asimismo, debe resaltarse el interés manifestado por muchos de ellos por la obra y figura de Llull, que ejerce de fanal y modelo de investigación filosófica y letrada y al que identifican claramente como precursor cultural. Algunos de ellos, por último, muestran su actividad libraria de manera clara, sobre todo en lo que se refiere a la preparación de varios textos litúrgicos de comienzos del XVI, en particular el breviario de Santa Catalina Tomàs (“amb l'examen crític del llibre d'ordinacions anterior i la recopilació dels succesius canvis en la pràctica litúrgica catedralícia”, 172). Dado que el estudioso de dichos textos Gabriel Seguí no ha podido localizar a los autores de los mismos, Barceló y Ensenyat conjeturan que debieron surgir de entre el núcleo de eclesiásticos vinculados a la cultura humanista estudiados en esta obra.

Un libro de esta naturaleza es siempre difícil de resumir o reseñar. La abundancia de datos es enorme, los detalles de las mandas testamentarias son minuciosos, la vinculación concreta de unas familias con otras es farragosa, las vicisitudes de viajes y estancias en Italia son

innúmeras, los detalles biográficos ocupan muchas páginas... Todo ello obedece a una labor de archivo de primera magnitud realizada por Barceló Crespí y Ensenyat Pujol y al excelente encuadramiento de los datos en un *puzzle* que nos refleja un espíritu de época, por encima de cualquier detalle individual. En torno a la catedral mallorquina, con ramificaciones en otras instituciones y a través de una enrevesada red de interconexiones familiares, la presencia del Humanismo y la modernidad (de proveniencia eminentemente italiana) se deja sentir en la isla con fuerza entre las fechas de 1450 y 1550. Lo que los autores han hecho es ni más ni menos que colocar la actividad cultural mallorquina en el esquema del desarrollo de las corrientes intelectuales contemporáneas, algo que no suele aparecer en los panoramas generales del movimiento humanista en la Península Ibérica y que ellos dos se han encargado de solventar con enorme éxito y bienhacer.

ANTONIO CORTIJO  
University of California



Emily C. Francomano. *Pere Torrellas and Juan de Flores. Three Spanish Querelle Texts: Grisel and Mirabella. The Slander against Women, and the Defense of Ladies against Slanderers*. Toronto: Iter, Center for Reformation and Renaissance Studies, 2013. 206 pp. [ISBN: 978-0-7727-2134-1].

Francomano nos presenta en este volumen la traducción de tres textos capitales para la denominada *querelle des femmes* a fines de la Edad Media castellana: El *Maldezir de mujeres*, ca. 1445 (*Slander against Women*) y el *Razonamiento en defensa de las donas contra los maldicientes* (*Defense of Ladies against Slanderers*), de Pere Torrellas; a los que se añade un tercero, la novela *Grisel y Mirabella* (ca. 1475 [impreso en 1495]), de Juan de Flores, que lleva el añadido de haber sido exitoso en su traducción a varias lenguas europeas en el siglo XVI. Si los dos primeros pudieran tener un interés más particular o restringido a las circunstancias concretas socio-históricas que los vieron nacer, el tercero es de interés inusitado entre los textos medievales hispanos para un público más amplio en función de su fortuna editorial en traducción durante el siglo XVI y subsiguientes. Amén de ello, los tres textos conforman una unidad de contenido, pues los dos últimos textos parecen ser respuesta *directa* al contenido vituperante contra las mujeres que representa el primero. De modo acertado, Francomano avisa a sus lectores que “notwithstanding the repetitive—and see-mingly timeless— nature of the terms of the debate on women and its often jocular register, each text is in reality grounded in particular ideologies, in the historical, political, and economic circumstances, as well as in the literary trends of its time and place” (6).

La autora acoge la tesis de Julian Weiss en su “Bibliography of Primary Texts in Spanish”, que “debating about women served as a way for men to gain cultural and symbolic capital at court during a period in which many cultural boundaries were being redrawn, in particular the respective positions of clerical and secular learned men at court” (9). De hecho, la autora nos recuerda que la proliferación de

textos sobre el debate de las mujeres debe enmarcarse en el “political upheaval and civil strife among many of the kingdoms and powerful families of Iberia during the period” (7). Por ejemplo, en Castilla, la ascensión al trono de Isabel I a fines del siglo XV puede entenderse como un hecho generador de ansiedad que encontró expresión en la literatura de la época. También la redefinición del concepto mismo de *nobleza* está en la base de la intelección de muchos de estos textos.

Francomano nos presenta después una semblanza biobibliográfica de los autores, de Torrellas en sus andanzas por las cortes de Navarra y Nápoles, y de Flores como cronista oficial de los Reyes Católicos. Sigue después un análisis detallado de las obras. El *Maldezir* surge con el propósito de “entertain a courtly gathering of men and women in Naples in the 1440s” (17). Sin entrar de lleno a abordar la apoteosis femenina que se producía en la literatura perteneciente a lo que se suele denominar la religión de amor, ni el estatuto del alma ante Dios, el poema “is almost entirely concerned with the behavior of women toward men in amorous matters” (18), escalando progresivamente hacia “definitions of women’s nature” (20) y permitiéndonos ver en su novena copla “an awareness of the political and social status of women” (21):

The stanza is offered as a caution to men, as a safeguard for the ‘norma’ hierarchy (21).

En conjunto, el poema muestra lo que la crítica ha denominado “anxious masculinity”:

The distribe moves from a description of dangerous *donas* to accusations against all women, to a definition of Woman, only to conclude with a praise for one *dona*, who stands out from the reprehensible common lot of women (23).

El segundo de los textos, en prosa, la *Defensa*, establece una distinción hasta cierto punto irónica entre *mujer* y *dona* y su fuerza retórica procede en parte de la supresión de la distinción entre las *donas* cortesanas y la categoría universal de Mujer. Asimismo, el autor, según Francomano, “takes up and ‘spins’ many of the accusations leveled at women in the *Slander* into motives for defense” (27). El aspecto más espinoso del *tratado* aborda “the very real issues of marriage, family relations, and domestic abuse”. Recogiendo las apreciaciones de Jill Mann, Francomano se pregunta si Torrellas no muestra de modo

habilidoso el uso de la retórica para indicarnos su aguda apreciación de las patologías inherentes a las relaciones entre los sexos en la sociedad aristocrática de fines del siglo XV:

The final impression left from the two works is a blend of strident, traditional misogyny, anxious masculinity, sardonic profeminism and, in the end, a critical diagnosis of gender relations that unmask courtly love as an attractive yet ultimately impotent construct, a courtly game that in its elevation of ‘women’ to ‘ladies’ does not change the domestic and political order of society (28).

En el tercero de los textos incluidos, *Grisel y Mirabella*, nos las habemos con las figuras forenses de Torrellas y Braçayda que defienden a los amantes Grisel y Mirabella al respecto de la *cuestión* de quién provoca más a pecado al otro género. Braçayda usa como estrategia retórica lo que la crítica ha denominado “profeminine redocrination” (38): como víctimas carentes de poder y control, no puede acusarse a las mujeres “if they are easily led to sin by men” (38). Haciéndose eco de los argumentos de la mujer de Bath en los *Cuentos de Canterbury* (¿quién ha pintado el león?), Braçayda acaba protestando contra la hipocresía del debate mismo en que está involucrada:

It seems you do no want to be lords ove rus in everything, for that is why we have come here, so that at least in the eyes of justice we will be equals (40-41).

El debate se cierra con la victoria de Torrellas, el suicidio amoroso de Grisel y el subsiguiente de Mirabella. Pero Torrellas, que se ha enamorado en el entretanto de Braçayda, acabará encontrando la muerte despiadada a manos de un grupo enardecido de mujeres que se comporta con signos canibalísticos. La obra nos presenta hasta tres intentos de zanjar la *querelle de femmes* (“the trial, a divine proof, and the silencing of mysogyny’s champion” (42), que, sin embargo, queda inconclusa. Francomano continúa después un análisis de la fortuna editorial de la obra, amén de sus traducciones al italiano (*Aurelio and Isabella* de Lelio Aletiphilo) y a partir de allí al francés, inglés, alemán y polaco (aunque hay versiones independientes a alguna de estas lenguas que no derivan del texto de Aletiphilo).

Los textos se ofrecen a página enfrentada en inglés y sus lenguas originales. Las traducciones pueden describirse, como indica la autora, “just one remove from a literal rendition, attempting to mimic the

formal register of the prose without sacrificing [...] readers' confort" (47), con la ayuda en ocasiones de la traducción anónima inglesa del siglo XVI y varios diccionarios de la misma época. El texto original de Torrellas procede de la edición de Archer. El texto de *Grisel*, que no es crítico, se basa en la *princeps* de 1495 (con ayuda para la fijación de "manuscript versions of *Grisel y Mirabella* and successive editions" (50), poniendo los añadidos o modificaciones en versalita). La traducción, repetimos, se presenta en páginas enfrentadas, facilitando la lectura y comparación entre original y traducción. A cada texto sigue un aparato breve de notas, amén de una bibliografía comprensiva y una bibliografía fundamental.

El conjunto no es sino un acierto. Los textos seleccionados forman una unidad de contenido sobre las discusiones del estatuto genérico de la mujer en las circunstancias concretas de las cortes aristocráticas ibéricas (y napolitana) de fines de la Edad Media. Francomano acierta al explicar el origen (letrado, teológico, *cancioneril*, literario, etc.) de muchos de los argumentos pro- y antifemina en la época, con referencias frecuentes a otros textos de la *querelle* de ámbito europeo. Pero especialmente ayuda al lector no especializado (ni conocedor de la literatura en español y catalán) a centrar el tema dentro del contexto de las cortes del príncipe de Viana, Joan II, Juan II, Alfonso V y la reina católica. Francomano explica de manera breve y certera la creación de una literatura *cancioneril* en las cortes de Castilla, Navarra, Aragón y Nápoles, o de un género como el de la novela sentimental en donde cabe situar de lleno el texto del *Grisel*. La conclusión que se ofrece al lector es igualmente acertada: dejando aparte la procedencia de los argumentos esgrimidos en el ataque y defensa de la mujer, los textos mismos representan en su totalidad el reflejo de las ansiedades masculinas derivadas de la vida política en la corte en reinos gobernados por mujeres o donde éstas han alcanzado un papel de relevancia. Quizá en este sentido podría haberse insistido algo más en explicar la evolución de un género como el sentimental, que precisamente pone en entredicho la *validez* del código cortés amoroso en el contexto socio-histórico y cultural de fines del siglo XV y comienzos del XVI, con el aupamiento de la mujer a público lector, el desarrollo ciudadano, la crisis de la nobleza y caballería y las discusiones sobre el matrimonio y el engranaje social de los géneros en un momento de *crisis* o análisis de la sociedad moderna en ciernes. Y sólo notamos que en el texto de Francomano se nos ofrecen dos dataciones contradictorias del *Grisel*, que se da en pág. 1 como de "ca. 1475" aunque en pág. 2 se dice que fue



“written in the 1480s”. *Peccata minuta* para un libro bien realizado que abrirá al público de habla inglesa la riqueza de textos *de amore* hispánicos que resultaron de interés capital en su difusión y éxito europeo durante el siglo XVI.

ANTONIO CORTIJO  
University of California